

Comienza selección de candidatos a diputados del parlamento cubano



Comisión de Candidaturas

La Habana, 27 enero (RHC) La Comisión de Candidaturas Nacional comienza hoy el proceso de aprobación de candidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, lista sometida al escrutinio antes de las elecciones generales del 26 de marzo.

Este viernes y mañana sábado los integrantes del ente legislativo seleccionarán a los candidatos de entre más de 4 mil propuestas realizadas por organizaciones políticas y de masas, y los resultados serán consultados con los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular.

Recientemente la Comisión señaló que del 30 de enero hasta el 3 de febrero se entrevistarán de forma

individual con los representantes de los gobiernos locales para conocer su parecer sobre las propuestas por cada territorio, las que serán sometidas a votación el 5 de febrero en una sesión extraordinaria de las asambleas municipales.

De acuerdo con el cronograma, una vez electos los candidatos, del 6 de febrero al 24 de marzo estos tendrán los encuentros con la población, quien ejercerá su derecho al voto en estas elecciones generales el 26 de marzo.

La X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) contará con 470 diputados, 135 menos que la actual, y en este proceso se elegirán además el presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea Nacional, quienes lo son a la vez del Consejo de Estado, así como el presidente y vicepresidente de la República.(Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/311831-comienza-seleccion-de-candidatos-a-diputados-del-parlamento-cubano>



Radio Habana Cuba